

PUBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N°. 22

Acta No.001

San José del Guaviare 29 de octubre de 2025

ASUNTO: Acta de Cierre Expediente Contractual Contrato N° 015 - BAS22-2020.

REFERENCIA “ADQUISICION DE BIENES CORRESPONDIENTES A MAQUINARIA, EQUIPOS Y MOBILIARIO CON DESTINO AL BATALLON DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE No 22 TC BENEDICTO TRIANA (BASPC 22) Y LA BRIGADA 22 (BR.22)”.

El suscrito **Teniente Coronel MAURICIO ROJAS SOTO, Ordenador del Gasto BAS22** identificado con la cédula de ciudadanía N°. 13.717.213 expedida en la ciudad de Bucaramanga (Santander), **COMANDANTE BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N°. 22 “TC. BENEDICTO TRIANA”**, procede a realizar cierre del expediente del Contrato N° 015 - BAS22-2020.

en los siguientes términos:

IDENTIFICACIÓN CONTRATO /CONVENIO	CONTRATO N° 015 - BAS22-2020.
OBJETO CONTRACTUAL	“ADQUISICION DE BIENES CORRESPONDIENTES A MAQUINARIA, EQUIPOS Y MOBILIARIO CON DESTINO AL BATALLON DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE No 22 TC BENEDICTO TRIANA (BASPC 22) Y LA BRIGADA 22 (BR.22)”.
PARTES EN EL CONTRATO	EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – BAS22 Y NIME S.A.S. DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS, NIT. 830.082.792-7, RAUL NIETO CARDONA REPRESENTANTE LEGAL CEDULA DE CIUDADANIA NO. 830.082.792. Teniente Coronel MAURICIO ROJAS SOTO Ordenador del Gasto BAS22
VALOR TOTAL	VEINTITRES MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE, (\$ 23.162.092,00)

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar Sur Oriente Km 1 Vía El Retorno San José del Guaviare,
Correo electrónico contratacionbas22@gmail.com- www.ejercito.mil.co

PURI ICA

VALOR EJECUTADO	VEINTITRES MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE, (\$ 23.162.092,00)
-----------------	--

PLAZO DE EJECUCIÓN	15 DE DICIEMBRE DE 2020.
FECHA SUSCRIPCIÓN	05 DE JUNIO DE 2020.
SUPERVISIÓN	OFICIAL DE INTELIGENCIA BR22 Y/O QUIEN HAGA SUS VECES.
ESTÁ LIQUIDADO	SI ☐ NO ☒ FECHA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN: N/A
FECHA DE CIERRE DE EXPEDIENTE	29/10/2025

BALANCE FINAL DE EJECUCIÓN:

Que de acuerdo a lo suscrito en el contrato N° 015 - BAS22-2020, en donde las partes acuerdan la liquidación bilateral del contrato y al no llegar a un acuerdo mutuo o presentarse perdida de competencia se realiza el acta de cierre contractual del contrato N° 015 - BAS22-2020 y se deja constancia expresa del cumplimiento de las obligaciones a cargo de **CONTRATISTA / PROVEEDOR. NIME S.A.S. DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS, NIT. 830.082.792-7, RAUL NIETO CARDONA, REPRESENTANTE LEGAL CEDULA DE CIUDADANIA NO. 830.082.792.**

Que, de igual manera, la supervisión en el informe de cierre contractual manifiesta lo siguiente:

((Teniente Coronel MAURICIO ROJAS SOTO)) En mi calidad de ordenador del gasto BAS22 me permito certificar que la información contenida en la presente acta de cierre contractual se deriva del seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico efectuado a la ejecución del objeto contractual y en consecuencia se deja constancia del cumplimiento de todas las obligaciones previstas en el convenio o contrato (N° 015 - BAS22-2020).

Que, de acuerdo con la anterior información, la supervisión en su acta de cierre contractual presenta el siguiente balance:

CONCEPTO	VALOR
Valor	\$ 23.162.092,00
Adiciones y/o reducciones al Contrato / Convenio	\$ 00.00
Valor final del Convenio / Contrato	\$ 23.162.092,00

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar Sur Oriente **Km 1** Vía El Retorno San José del Guaviare,
Correo electrónico contratacionbas22@gmail.com- www.ejercito.mil.co

Valor ejecutado del (Informe de cierre contractual)	\$ 23.162.092,00
Valor pendiente por ejecutar	\$ 00.00
Valor NO ejecutado	\$ 00.00

DISPOSICIONES FINALES

Revisados los documentos que reposan en el expediente, se encuentra que:
En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

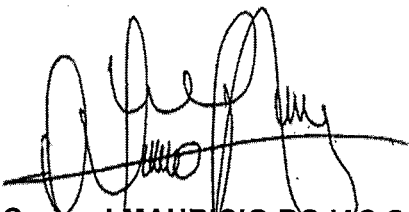
Revisada (s) las garantía (s) constituida (s) a favor del **BATALLON DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE No 22 T.C BENEDICTO TRIANA**, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, ésta(s) se encuentra (n) vencida (s) y sin que se hubiese requerido afectar (las) por presunto incumplimiento.

Por lo anteriormente expuesto y atendiendo lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del decreto 1082 de 2015 y la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivo), se procede a realizar el cierre del expediente del Contrato N° 015 - BAS22-2020 y declarar el archivo administrativo del mismo.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual - Contrato N° 015 - BAS22-2020.

Se expide en la ciudad de San José del Guaviare, a los 29 días del mes de octubre del 2025.

Respetuosamente,


Teniente Coronel MAURICIO ROJAS SOTO
Ordenador del Gasto BAS22

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar Sur Oriente Km 1 Vía El Retorno San José del Guaviare,
Correo electrónico contratacionbas22@gmail.com- www.ejercito.mil.co

